



EXTRACTO DEL ACTA Nº 11

(Acta aprobada en sesión plenaria de fecha 27 de junio de 2022)

En el Salón de Actos del edificio Emprendedores del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, siendo las **20.55 horas**, del día **30 de mayo de 2022**, celebró sesión **ORDINARIA**, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en única convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde - Presidente **DON ISIDORO GAMBÍN JAÉN**.

con la asistencia de

CONCEJALES G.M. PSOE

Doña María José González Peña
Don Jesús Merino Carrera
Don Diego Carrera Ramírez
Doña Saray Soria García
Don Juan Ramón Barroso Morales
Don Diego Zambrano Machado
Doña Juana María Valle Moreno
Don Jesús Rojas Ruiz
Doña María Macías Ibáñez
Doña Ana Belén Carrera Armario

CONCEJALES G.M. POPULAR

Don Domingo Jesús González Gil
Don Oliver Verhoeven Fernández
Doña Lidia Morales Ramírez
Doña Juana María Morales Rubio
Don Oscar Roldán Soto

CONCEJALES G.M. AIPRO

Don Leopoldo Pérez Capella
Don Manuel Erdozaín Vega
Doña María del Loreto Rosa Orellana

CONCEJALES G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA

Don Juan Antonio Sánchez Moreno
Don Isaac Manuel Gil Márquez

EL SECRETARIO GENERAL

Don Bernardo Muñoz Pérez

Excusan su inasistencia

Abierta la sesión por la Presidencia, se dio comienzo a la misma con arreglo al siguiente Orden del Día:





I PARTE RESOLUTIVA.

PUNTO Nº 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS: Nº 08, ORDINARIA, DE 25 DE ABRIL Y Nº 09 EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 09 DE MAYO, AMBAS DE 2022

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el **Sr. Alcalde-Presidente** se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación a los borradores de actas objeto de aprobación, no produciéndose observación alguna.

ACUERDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los presentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. Popular, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONERA) se **ACUERDA**, aprobar el ACTA Nº 8 de 25 de abril y el ACTA Nº 9 de 9 de mayo.

PUNTO Nº 2. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA REAJUSTE DE ALINEACIONES EN PARCELA UBICADA EN HACIENDA EL RETIRO Y PROMOVIDO POR BOGARIS RETAIL, SLU.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los presentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. Popular, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONERA) se **ACUERDA**:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el estudio de detalle para el reajuste de alineaciones en parcela ubicada en hacienda el Retiro y promovido por BOGARIS RETAIL, SLU.

PUNTO Nº 3. APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA DOTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A FINCA AGRÍCOLA, PROMOVIDO POR D. MANUEL GARCÍA AYLLÓN.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los presentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. Popular, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONERA) se **ACUERDA**:

PRIMERO. Aprobar definitivamente el proyecto de actuación presentado en suelo no urbanizable para DOTACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, a finca agrícola "La Casina" situada en la parcela 57 del polígono 46, promovido por D. Manuel García Ayllón.





PUNTO Nº 4. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EL AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA, PARA LA EJECUCIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DENOMINADO "ACTUACIONES EN LA PLAZA DEL CABILDO, CALLE CORREDERA Y PASEO DE ANDALUCÍA" EN ARCOS DE LA FRONTERA, INCLUIDA EN LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA (ITI) DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ Y FACULTAR AL SR. ALCALDE PRESIDENTE A SU FIRMA.

Pasado el trámite de votación, por **13 votos a favor** (11 votos del G.M. PSOE y 2 votos del G.M. Ciudadanos de Arcos de la Frontera) y **8 votos en contra** (5 votos del G.M. Popular y 3 votos del G.M. Aipro) que en relación a los 21 miembros que forman la Corporación es mayoría absoluta legal, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar el convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, para la ejecución y financiación de las obras de regeneración del espacio público urbano denominado "actuaciones en la Plaza del Cabildo, calle Corredera y Paseo de Andalucía" en arcos de la frontera, incluida en la inversión territorial integrada (ITI) de la provincia de Cádiz, que ha quedado transcrito.

SEGUNDO. Facultar al Sr. Alcalde Presidente para la firma de dicho convenio y para cuantos documentos se deriven del mismo.

PUNTO Nº 5. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA SRA. DELEGADA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA FELICITAR A AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL POR LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO, ANTE LA OLEADA DE ROBOS.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los presentes en número de 21 (11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. Popular, 3 votos del G.M. Aipro y 2 votos del G.M. Ciudadanos de Arcos de la Frontera), **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Que el Ayuntamiento en Pleno Reconoce y Felicita al Oficial de Policía Local 8727, DON PEDRO SAÑUDO MANCERA por su profesionalidad y su actuación los días 13 y 14 de marzo de 2022.





SEGUNDO. Que el Ayuntamiento en Pleno Reconoce y Felicita al Agente de Policía Local 7431, DON GERMAN ARIAS CAMPOS por su profesionalidad y su actuación los días 13 y 14 de marzo de 2022.

TERCERO. Que el Ayuntamiento en Pleno Reconoce y Felicita al Agente de Policía Local 8712, DON ANTONIO IZQUIERDO RODRIGUEZ por su profesionalidad y su actuación los días 13 y 14 de marzo de 2022.

CUARTO. Que el Ayuntamiento en Pleno Reconoce y Felicita al Agente de Policía Local 15218, DON ANTONIO JESÚS MORENO PÉREZ por su profesionalidad y su actuación los días 13 y 14 de marzo de 2022.

PUNTO Nº 6. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA PLEGARIA DEL VIERNES SANTO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE ANDALUCÍA.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los presentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. Popular, 3 votos del G.M. Aipro y 2 votos del G.M. Ciudadanos de Arcos de la Frontera), **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Iniciar los trámites para solicitar que la plegaria del viernes Santo en Arcos de la Frontera sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía.

PUNTO Nº 7. APROBACIÓN SI PROCEDE, PARA DECLARAR LOS DÍAS 5 DE AGOSTO Y 29 SE SEPTIEMBRE COMO DÍAS DE FIESTA LOCAL, PARA EL EJERCICIO 2023.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los asistentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. POPULAR, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M.

CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA), **SE ACUERDA:**

PRIMERO.

Declarar como días festivos locales inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables en la localidad de Arcos de la Frontera, los días que figuran a continuación:

- Día 5 de agosto de 2023, sábado, festividad de la Patrona Nuestra Señora de las Nieves
- Día 29 de septiembre de 2023, viernes, festividad del Patrón San Miguel





SEGUNDO.

Poner en conocimiento del acuerdo a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía

TERCERO.

Dar traslado del acuerdo a la Asociación de Empresarios de Arcos de la Frontera, así como a través de los medios de comunicación municipales.

PUNTO Nº 8. APROBACIÓN SI PROCEDE, PARA LA DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO AL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ALMINARES.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los asistentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. POPULAR, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M.

CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA), **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar la declaración de especial interés o utilidad municipal, por concurrir circunstancias sociales y educativas, la obra de mantenimiento, adecuación, limpieza y pintado de la fachada principal del IES Alminares de Arcos de la Frontera.

SEGUNDO. Comuníquese a la parte interesada, con indicación de los recursos procedentes, y la Delegación de Municipal de Hacienda a los efectos oportunos.

PUNTO Nº 9. MANIFIESTO A FAVOR DEL ORGULLO SERRANO LGTBI.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los asistentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. POPULAR, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA), **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar el manifiesto a favor del orgullo serrano LGTBI.

PUNTO Nº 10. APROBACIÓN SI PROCEDE, DE PROPOSICIÓN DEL G.M. AIPRO, CON RELACIÓN AL TRADICIONAL ENTRETENIMIENTO DEL BINGO.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los asistentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. POPULAR, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA), **SE ACUERDA:**





PRIMERO.

Aprobar que por parte del Ayuntamiento o de la Administración competente se anule la prohibición vigente hasta ahora, asimismo se proceda a la elaboración de un reglamento donde se recojan las normas de dicha actividad.

PUNTO Nº 11. POSIBLES URGENCIAS.

P11. PRIMERO. APROBACIÓN SI PROCEDE DE PROPUESTA DEL G.M. AIPRO PARA DOTAR DE TRANSPORTE PUBLICO A LOS ALUMNOS QUE SE DIRIGEN EL IES EL CONVENTO DE BORNOS.

Previo a la votación del punto, es sometido a **votación la urgencia** del mismo arrojando el resultado de **UNANIMIDAD** entre los asistentes.

ACUERDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO.

Pasado el trámite de votación, por **UNANIMIDAD** de los asistentes en número de 21(11 votos del G.M. PSOE, 5 votos del G.M. POPULAR, 3 votos del G.M. AIPRO y 2 votos del G.M. CIUDADANOS DE ARCOS DE LA FRONTERA), **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar la propuesta presentada por el G.M. Aipro para que se inicien los trámites ante la Junta de Andalucía para dotar de transporte escolar gratuito a los alumnos que se trasladan a diario al IES El Convento de Bornos.

II PARTE DE INFORMACION Y CONTROL

PUNTO Nº 12. DACIÓN DE CUENTAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2021.

Dacae.

PUNTO Nº 13. DACIÓN DE CUENTAS DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA.

Los miembros de la Corporación se dan por enterados de la oferta pública de empleo extraordinaria.

PUNTO Nº 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr portavoz del **G.M. Ciudadanos de Arcos de la Frontera**, plantea pregunta a cerca de la presentación de algún plan turístico de sostenibilidad. - Le es respondido por la **Delegada de Turismo** que se ha presentado un plan y que se han reunido con la mesa de turismo. Además, se ha presentado a dos convocatorias que desglosa y que se compromete a remitir a los grupos de la oposición.





El Sr. portavoz del **G.M. Aipro**, plantea una pregunta con relación al convenio que ha sido trasladado por la Junta de Andalucía en relación a las actuaciones de la ladera de la Verbena.
- Le es respondido por el **Delegado de Urbanismo** que le dice se está cumplimentando la documentación para ser enviada a la Junta de Andalucía esperando que esta situación se desbloquee.

El Sr. portavoz del **G.M. Popular**, plantea **cuatro** preguntas en el siguiente sentido: **PRIMERA.**

Interesa información sobre los planes que existen con respecto al salón cultural San Miguel después de casi un año cerrado. - Le es contestado por la **Delegada de Cultura** diciéndole que los técnicos le han aconsejado que no se proceda a su apertura al público, dada las deficiencias estructurales que presenta. Se ha procedido a su limpieza.

SEGUNDA. Insta al Ayuntamiento elabore un estudio de las necesidades energéticas de las distintas dependencias municipales al objeto de solicitar subvenciones para la instalación de placas solares. - Le es contestado por el Delegado de Cultura diciéndole que estas líneas de subvenciones vienen para poblaciones menores de 20.000 habitantes. Estamos estudiando crear comunidades energéticas.

TERCERA. Insta al Ayuntamiento a la elaboración de un plan de choque de limpieza de calles y avenidas de la barriada de El Santiscal dado el estado en el que se encuentran las mismas. - Le es contestado por el Delegado de Urbanismo diciéndole que se atienden todas las barriadas en las mejores condiciones que se puede y que se abarca lo máximo que se puede. **CUARTA.** Insta al Ayuntamiento a que incluya en los nuevos presupuestos de 2022 una partida que contemple la construcción de una pista de iniciación de patines para el uso y disfrute de los amantes de esta disciplina. - Le es contestado por el Delegado de Urbanismo diciéndole que se han reunido con el colectivo y querían la pista en la zona de El Santiscal. Un arquitecto ha hecho el proyecto y se lo han trasladado al colectivo. Ellos prefieren que la pista de La Verbena se convierta en módulos, se ha hecho un proyecto y con eso invertiremos en el año 2022.

Y siendo las **23.11 horas** del día al principio indicado, por la Presidencia se levanta la sesión, de lo que yo, el Secretario General, doy fe, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde Presidente y la certifico con mi firma:

EL ALCALDE PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL.

